



Secciones.	Vecinos	Num. de Contribuyentes Asociados
1ª		
1ª	San Andres y San Antolin	1212 - 5
2ª	San Bernabé, Sta Catalina y Sta Eulalia	1125 - 5
3ª	San Juan y Lorenzo	1255 - 5
4ª	Sta Maria, San Miguel y San Nicolas	1261 - 5
5ª	San Pedro y Barmer	1223 - 5
6ª	Abatalia, Alcaza, Algor, Alquis y Alquis	1062 - 3
7ª	Arboleja, Beniajan, Espadragal, Espinardo, Era alta y Garres	1034 - 3
8ª	Guadalupe, Churra, Tabali-nuevo, Tabali-viejo, Llano de Orujas y Montegudo	1023 - 3
9ª	Nordmerinas, Nora, Palmar y Pte Vecinos	1287 - 3
10ª	Raal, Raya, Rincon de Seca, San Benito y Santomera	1474 - 3
11ª	Sanguera, Torrealmera, Teuta y Dos-negra	697 - 1
12ª	Partidos de Campo	910 - 2
	<b>Total</b>	<b>13663 - 43</b>

Distribucion de fondos del presente mes.   
 Y igualmente y conforme a lo propuesto por la citada Comision de Hacienda, se aprobó la distribucion de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes y el proximo, consignadas en el presupuesto.

Permiso para obras particulares.   
 Consecuente a lo informado por la Comision de Policia Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso al Arquitecto D. Bartolomeo Millan, para: